

# Memoria Anual 2011



# Memoria Anual 2011

## Contenidos

### Introducción

#### Parte I: Memoria Social

- La entidad
- Memoria Social de Arei

#### Parte II: Informe de las empresas de inserción

- Descripción de las empresas y perfil de los trabajadores
- Informe económico y social

### Conclusiones

## Introducción

---

### **Necesidad de realizar una memoria social**

La información que suministran las organizaciones es un elemento esencial para que los agentes que quieran intervenir puedan analizarlas y valorarlas. Los sistemas de información tradicionales están orientados fundamentalmente a las empresas y al sector público, donde predomina el beneficio y el control de los fondos.

La existencia de organizaciones que prestan servicios sin fines lucrativos conlleva la necesidad de incorporar otros mecanismos de información que permitan valorar la entidad bajo otros indicadores.

La información que se suministra en esta memoria pretende ser un ejercicio de transparencia hacia la sociedad, reflejando resultados sociales, grado de eficiencia y eficacia conseguido, la valoración de nuestra entidad, mostrando la realidad socio-económica de la asociación y de las empresas que la integran, así como los efectos que producen en el entorno donde desempeñan su actividad, incorporando elementos objetivos, cuantitativos y cualitativos para valorar los resultados.

La primera Memoria que se realiza es del año 2003. En 2011 se mantienen los criterios de años anteriores, presentando en primer lugar la asociación y su Memoria Social, y a continuación un informe socio-económico de las empresas de inserción, con las características principales de las empresas y sus trabajadores y los datos económicos agregados más significativos. Finaliza la memoria con las conclusiones y los resultados más relevantes, un breve análisis de necesidades y retos de futuro.

2011 ha sido un año muy difícil y complicado, con cambios importantes en el ámbito económico y político, consecuencia en parte de las elecciones autonómicas y locales de mayo y las generales de noviembre, con nuevos responsables en lo político.

Hay hitos importantes, como el artículo 7 de la Ley 3/2011, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, que recoge la reserva de mercados para las empresas de inserción aragonesas, así como la mejora de la Orden de ayudas del Gobierno de Aragón, pero todo queda diluido por la grave crisis y las dificultades para el tránsito al mercado ordinario de los trabajadores, la falta de trabajo en las empresas –no se ha puesto en marcha la reserva de mercado-, mientras crece el número de personas que caen en situaciones de desempleo y se potencian las probabilidades de requerir de un empleo para su inclusión en el futuro.

Esta situación generalizada de crisis genera incertidumbre y pesimismo, y agrava aún más la situación de cara a afrontar 2012; los ajustes del sector público, las dificultades de la empresa privada, la dificultad de encontrar empleo para los trabajadores,..., vaticinan un año que puede ser más que complicado, crítico.

## Parte I: Memoria Social <sup>1</sup>

---

### 1- La entidad: quiénes somos, dónde estamos y a dónde queremos ir

- Presentación de Arei.
- Misión y objetivos.
- Vinculación e inserción en el sistema social.

### 2- Memoria Social de Arei

- Configuración e identificación de los partícipes.
- Compromisos: código de conducta y principios de actuación.
- Indicadores de eficiencia social:
  - I- CONTEXTO: Orígenes de la entidad, trayectoria y resultados.
  - II- MEDIOS: Recursos destacados.
  - III- DESTINATARIOS: Beneficiarios directos e indirectos.
  - IV- REDES SOCIALES: Vínculos externos. Participación.
  - V- INTEGRANTES: Quiénes componen la entidad.
  - VI- PARTICIPACIÓN INTERNA: Toma de decisiones y participación.
  - VII- ALCANCE: Orientación de los objetivos de la entidad y su valoración.
  - VIII- PROCEDIMIENTOS: Procesos y medios para la consecución de objetivos.
  - IX- COMUNICACIÓN: Cauces de comunicación internos y externos.
  - X- PLURALIDAD: Disensión interna y mecanismos de tolerancia.
  - XI- PERMEABILIDAD: Grado de apertura a las demandas sociales.

---

<sup>1</sup> Según esquema propuesto por la Universidad de Zaragoza, basado en “La Auditoría Social de las Organizaciones” (ANNALES XV)

## 1 - L a e n t i d a d

---

### Presentación de Arei

El trabajo es la herramienta más determinante para la integración social, pero para determinadas personas el acceder a un puesto de trabajo se convierte en un imposible, aquellas que se encuentran inmersas en situaciones de exclusión.

Las Empresas de Inserción nacen con el reto de ofrecer una oportunidad a estas personas, integrándolas en sus plantillas para formarlas en lo laboral, inculcándoles hábitos de trabajo, autonomía y autoestima, responsabilidad y profesionalidad. Estas empresas trabajan con un fin social, preparar a estas personas para acceder al mercado laboral ordinario y, a través del empleo, lograr su inclusión social.

La necesidad de tener una voz única que represente los intereses comunes lleva a que en mayo de 1999 las empresas de inserción aragonesas creen la Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción, Arei, una asociación de carácter empresarial y sin ánimo de lucro, para defender los intereses de las empresas asociadas y de sus trabajadores, representarlas, divulgar las actividades que realizan y promover su reconocimiento social.

Desde entonces las empresas de inserción han estado apoyadas por el Gobierno de Aragón. En 2008 entra en vigor la Ley 44/2007 de 13 de diciembre para la regulación de las empresas de inserción. En 2009 se adapta la normativa aragonesa a la estatal, que es la vigente hasta la fecha.

En el año 2011 no han surgido nuevas empresas, la incertidumbre y las dificultades por las que está atravesando la economía no dejan margen para la asunción de nuevos riesgos. Todas las empresas de inserción aragonesas registradas al cierre del ejercicio forman parte de Arei, y son las que vienen a continuación:

En 2011 las empresas de Arei han mantenido en su conjunto una media de 159 puestos de trabajo, empleos, de los cuales 104, un 64% aproximadamente- son puestos para personas con graves problemas de acceso al empleo. El resto de los puestos de trabajo constituyen la estructura de carácter estable o fijo de las empresas; personal de producción, técnicos de acompañamiento, administración, gestión y dirección de la empresa.

## EMPRESAS DE INSERCIÓN DE AREI 2011

	<p><b>CONSOLIDA OLIVER S.L.:</b> Reformas integrales en viviendas. Rehabilitación de fachadas de edificios. Jardinería integral.</p>
	<p><b>EMFATEC S.L.</b> Fabricación, montaje y comercialización de material para el embalaje.</p>
	<p><b>FAIM GESTION S.L.</b> Servicios externos para empresas: Transportes, limpiezas, mantenimientos, mudanzas, controles, etc..</p>
	<p><b>INSER OSCA S.L.</b> Limpieza, rehabilitaci3n y adecuaci3n de inmuebles. Manipulados industriales y de mercaderías.</p>
	<p><b>INSERTA (Inserci3n y Trabajo S.L.)</b> Reformas integrales (albañilería, fontanería, pintura, electricidad, carpintería ...). Confecci3n industrial.</p>
	<p><b>MAPISER (Manipulados y Servicios Picarral S.L.)</b> Manipulados industriales. Mantenimiento instalaciones, organismos p3blicos, mobiliario urbano y vía p3blica, eliminaci3n de graffitis. Conserjerías.</p>
	<p><b>REINSER (Refugio Reinserci3n S.L.)</b> Recuperaci3n de Madera y Plástico. Recogida, clasificaci3n, recuperaci3n y comercializaci3n de voluminosos.</p>
	<p><b>MTi (Innovaci3n en transportes y movimientos S.L.)</b> Transportes de equipamientos y mercancías. Mudanzas. Gestió n logística y de almacenes.</p>
	<p><b>TINSER (Tiebel Servicios de inserci3n S.L.)</b> Limpieza profesional.</p>
	<p><b>TRANVIASER S.L.</b> Reparaci3n de muebles y enseres usados para su reutilizaci3n y comercializaci3n</p>

## Misión y objetivos

La misión de Arei es la defensa de los intereses de las empresas asociadas y de sus trabajadores, así como la promoción y realización de toda clase de servicios y actividades que sirvan para la expresada defensa de intereses, fundamentalmente

- promover la divulgación y el reconocimiento de estas empresas, y apoyar todas las iniciativas conducentes a su creación y consolidación, así como promover y apoyar la creación de asociaciones de empresas de inserción, coordinarse con las existentes y las que pudieran surgir.
- Promover la inserción por lo laboral de las personas en situación de exclusión a través de las empresas de inserción y de la economía social, así como la defensa de sus intereses en todos los estamentos.
- Promover la creación de un marco normativo propio que regule los aspectos jurídicos, sociales, económicos y administrativos de estas empresas.

El fin primordial es la inclusión social a través del empleo, promoviendo el tránsito a un puesto de trabajo en la empresa ordinaria, a través de un proceso previo de formación para el empleo en la empresa de inserción.

De acuerdo a la misión y al fin primordial se definen tres líneas estratégicas:

- Consolidar las empresas de inserción y las asociaciones territoriales como herramientas fundamentales para la integración social a través del empleo.
- Creación y/o mantenimiento de las estructuras empresariales de empleo para la inserción, y del número de puestos de trabajo para la inserción.
- Hacer de Arei un proyecto solidario: ser el referente en el empleo de todas las entidades que trabajan en el ámbito de la inclusión.

El trabajo se dirige a la búsqueda de los apoyos necesarios que permitan lograr en la medida posible los objetivos. La representación institucional se realiza en diferentes estamentos: Administración Pública, Organizaciones Empresariales, Organizaciones Sindicales, Organizaciones Sociales, Instituciones Financieras, Universidad,....

El Sector Público: debe colaborar y apoyar a estas empresas

- por los bajos niveles de productividad y empleabilidad con el que llegan los trabajadores a las empresas habitualmente.
- por el alto absentismo y la gran movilidad de la plantilla de los trabajadores.
- por los apoyos profesionales imprescindibles: el técnico de acompañamiento es una figura específica que solo se da en estas empresas.

En este sentido se trabaja en el ámbito autonómico y en el estatal. El año 2011 ha sido fructífero en este sentido, pues se han logrado grandes avances:

- Desde la Federación estatal de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción -Faedei, y de la Confederación Empresarial Española de Economía social -CEPES se ha trabajado en la promulgación y puesta en marcha de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, un marco normativo de ámbito estatal para regular el sector, pionero en Europa, que establece que familias constituyen la Economía Social, incluyendo las empresas de inserción.

Por otro lado, el RDL 3/2011 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, recoge referencias al uso de cláusulas sociales en la contratación valorando el papel de las empresas de inserción.

También se ha trabajado para promocionar el reconocimiento de las empresas de inserción como herramientas adecuadas para desarrollar políticas activas de empleo con las personas en situación de exclusión.

- En el ámbito autonómico dos grandes logros: mejora de la orden de ayudas a las empresas de inserción aragonesas, que ya se venían demandando desde hace ya varios años, y la promulgación de la Ley 3/2011 de medidas de contratos del sector público en Aragón, cuyo Artículo 7 recoge explícitamente la reserva de mercados públicos para estas empresas.

Con las Organizaciones Empresariales tenemos que avanzar en la sensibilización con el entorno donde desarrollan sus actividades, en tres líneas fundamentales:

- La primera, y en su calidad de agentes sociales, solicitamos apoyen las medidas conducentes a mejorar las condiciones de las empresas de inserción.
- En cuanto a las empresas que representan, demandamos su apoyo en el desarrollo de políticas de empresas responsables con su entorno, introduciendo criterios de carácter social que favorezcan la contratación de empresas de inserción como proveedores de bienes y/o servicios, o la contratación de sus trabajadores cuando finalicen su adaptación sociolaboral

Con las Organizaciones Sindicales también hablamos de colaboración:

- Favorecer la elaboración y consecución de convenios propios de aquellas empresas de inserción que lo necesiten.
- Ejercer su responsabilidad social a través de los comités de empresa en los que participan, promoviendo la colaboración con las empresas de inserción.
- En su calidad de agentes sociales, les pedimos apoyo en las negociaciones de medidas favorecedoras para las empresas de inserción.

Respecto a las Entidades Financieras, cada vez resulta más complicado y más costoso acceder a financiación en condiciones asequibles para las empresas. Por ello se solicitan apoyos a las entidades financieras para nuestras empresas.



Mencionar en este apartado que Arei cuenta con el apoyo de Caja Inmaculada desde su inicio en varias líneas de colaboración que resumimos a continuación:

- Línea financiera: desde 2003, existe un Convenio de microcréditos para las empresas de inserción y los trabajadores.
- Caja Inmaculada ha firmado tres Convenios con Arei para apoyar su estructura. Un total de 510.000 euros desde 2003 hasta 2010. En 2011 se firma el cuarto convenio consecutivo, por 130.000 € y a dos años, manifestándose el apoyo de Caja Inmaculada por el empleo de inserción.
- Caja Inmaculada ha colaborado en todos aquellos asuntos en los que se ha solicitado su apoyo, tanto con la Asociación como con las empresas.

La Obra Social de LaCaixa también ha colaborado en dos ocasiones a través de la concesión de ayudas a la asociación para desarrollar proyectos concretos.

Por parte de la Universidad de Zaragoza, existe una buena y estrecha relación con todos los departamentos que tienen que ver con áreas de Economía y Empresa, Economía Social, Organizaciones no Lucrativas y Ciencias Sociales y Trabajo, relaciones en cuanto a información, asesoramiento y colaboración con Arei en todo lo que se precisa. Arei a su vez colabora en todo lo que se solicita, trabajos e investigaciones, y se participa en las charlas y conferencias de los cursos de postgrado. Las empresas de inserción también colaboran en el desarrollo de las prácticas laborales de los alumnos.

### **Vinculación e inserción en el sistema social**

Arei está inscrita como entidad ciudadana en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Zaragoza. Como Asociación Empresarial, Arei participa en la Confederación de Empresarios de Zaragoza y, a través de ésta, en la Confederación de Empresarios de Aragón.

En el ámbito autonómico Arei forma parte de la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión, junto con otras 55 entidades, que trabajan en la lucha contra la pobreza y la exclusión. A través de la Red, Arei participa en la EAPN España y en la EAPN Europa. Desde 2010 Arei tiene la Presidencia de la Red.

En el ámbito estatal, Arei pertenece a la Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción -Faedei, integrada en la Confederación Empresarial Española de Economía Social -Cepes y en la Red Europea de Empresas de Inserción -Ensie.

## 2 - Memoria social de Arei

### Configuración e identificación de los partícipes

Identificamos como partícipes directos, por un lado, a los trabajadores de las empresas y sus familias y, por otro lado, a los servicios sociales y a las empresas, pues las empresas de inserción son el puente entre los servicios sociales y las empresas privadas, entre la exclusión y la inclusión de los trabajadores.

Como partícipes indirectos identificaríamos a la sociedad en su conjunto, en tanto que las actuaciones de Arei a través de las empresas de inserción reportan importantes beneficios al entorno en el que desarrollan sus actividades.

### Compromisos: Código de conducta y Principios de actuación.

Arei cuenta con una estructura empresarial preparada para proporcionar empleo a aquellas personas que en situaciones normales se les niega el trabajo en las empresas convencionales.

El compromiso de Arei es facilitar el acceso al empleo a estas personas que aceptan de modo voluntario desarrollar un itinerario personalizado de inserción para adquirir las habilidades necesarias que les permitan acceder a un empleo en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos.

El empleo y la ocupación son elementos esenciales para garantizar la igualdad de oportunidades, derechos de la persona que contribuyen decisivamente a la participación plena en la vida económica, cultural y social, y a su desarrollo personal.

Para ejercitar estos derechos es necesario adoptar medidas para la integración, la eliminación de desigualdades y fomento de la igualdad en lo que se refiere al empleo, a la formación y a la promoción profesional, y a las condiciones de trabajo, sin que ello suponga mantener en un puesto a una persona no competente o no capacitada para desempeñarlo, sin perjuicio del compromiso de realizar los ajustes posibles o razonables para su realización.

En las empresas de inserción se desarrollan habilidades con los trabajadores a través de un acompañamiento directo para que puedan acceder a otras empresas con posibilidades de promoción y mejora personal.

### Indicadores de eficiencia social

#### I- Contexto

Entorno de la entidad: Arei es una Asociación cuyo ámbito de actuación es la Comunidad Autónoma de Aragón. No existe ninguna entidad de similares características en la comunidad autónoma.

Orígenes de la entidad: En los años 90 las Asociaciones de Vecinos empiezan a preocuparse por las personas que no son aceptadas por el sistema, y comienzan a gestionar sus propios centros educativos para formarles. Algunas de ellas crean sus propias Fundaciones para gestionarlos. Se dan cuenta que un porcentaje importante, sobre todo jóvenes, aún estando formados no encuentran trabajo, y deciden convertirse en propietarias de empresas, llamadas “de inserción laboral” para dar salida al problema del empleo de sus beneficiarios. La empresa de inserción se crean sin carácter lucrativo, estructuras de empleo de tránsito, para formar a estas personas en el empleo con objeto de que tras un periodo en la empresa de inserción puedan realizar el tránsito a la empresa ordinaria.

Trayectoria: Como consecuencia de estos movimientos sociales, desde 1996 comienzan a surgir las empresas de inserción en Aragón. Tras este proceso, las empresas que hoy en día constituyen Arei son las siguientes:

CONSOLIDA OLIVER S.L. Promueve Fundación Adunare  
EMFATEC S.L. Promueve Fundación Picarral y Fundación Integración y Empleo.  
FAIM GESTION S.L. Promueve Fundación Ramón Rey Ardid  
INSER OSCA S.L. Promueve Fundación Cristiana Visión  
INSERTA S.L. Promueve Fundación Federico Ozanam  
MAPISER S.L. Promueve Fundación Picarral y Fundación Integración y Empleo.  
MTi S.L. Promueve Fundación Picarral y Fundación Integración y Empleo.  
REINSER S.L. Promueve Santa Hermandad del Refugio  
TINSER S.L. Promueve Tiebel Cooperativa de Iniciativa Social  
TRANVIASER S.L. Promueve Fund. el Tranvía y la AA.VV. Las Fuentes.

Resultados: En Mayo de 1999 las empresas de inserción deciden asociarse y crean la Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción, asociación empresarial sin ánimo de lucro, con el objeto de defender y promover los intereses comunes de sus asociados y trabajadores.

## **II- Medios.**

### Medios humanos:

- Presidencia: Ejerce la representación de la Asociación.
- Secretaría técnica: Dos trabajadoras que dirigen las actividades asociativas.
- Personal de las empresas asociadas: Participan en la Asociación a través de la Junta Directiva y de la Asamblea General. Todos los cargos son sin retribución.
- Voluntariado de entidades sociales e instituciones vinculadas a las empresas.
- Asesor fiscal, asesor laboral y auditores, un equipo de profesionales que nos asesoran en el correcto cumplimiento de nuestras obligaciones.

### Medios tecnológicos y materiales:

Arei cuenta con espacios y medios para desarrollar sus actividades asociativas. Son espacios comunes, equipados con los medios tecnológicos necesarios para poder realizar cualquier tipo de acción que demanden las empresas.

Los despachos que no se utilizan por las empresas de Arei se alquilan a terceros para rentabilizar la inversión realizada.

### Medios económicos y financieros: Arei obtiene recursos de (según Estatutos):

- *Cuotas periódicas o extraordinarias legalmente adoptadas de cada asociado.*
- *Subvenciones, donativos, legados, herencias que pudieran recibir de forma legal por parte de los asociados o de terceras personas, públicas o privadas.*
- *Cualquier otro tipo de ingresos procedente del desarrollo de actividades económicas y del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad.*

El total de ingresos en 2011 ha ascendido a 188.891,06 € distribuidos en:

- Cuotas de socios: 1.250 €
- Subvención privadas: Caja Inmaculada, por 65.000 €
- Ingresos procedentes de actividades para los fines propios: 2.889,18 €
- Ingresos por alquileres y prestación de servicios: 110.772,40 €
- Ingresos financieros: 1.269,38 €

### **III- Destinatarios**

Arei es una plataforma de segundo nivel, por lo que hay que distinguir:

- Destinatarios directos ó de primer nivel: empresas asociadas. Todas participan directamente en las actividades de la Asociación.
- Destinatarios indirectos ó de segundo nivel: los trabajadores, personas provenientes de procesos de intervención social, todas con una situación o claro riesgo de exclusión social y graves dificultades de acceso al empleo.

### **IV- Redes sociales**

Arei está inscrita en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Zaragoza y participa a través de la Junta Municipal correspondiente.

En calidad de Asociación Empresarial, Arei está asociada a la Confederación de Empresarios de Zaragoza, la CEZ, y a través de ésta en la CREA

En el ámbito regional, Arei participa en la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión. Desde marzo de 2010 Arei tiene la Presidencia, lo que ha permitido participar y potenciar aún más todos los proyectos de interés general.

A través de la Red Aragonesa se participa en la Red Europea de lucha contra la pobreza y la exclusión –EAPN, en España.

En el ámbito estatal, Arei está federada con otras plataformas de empresas de inserción de otras comunidades autónomas, en la Federación de Asociaciones Empresariales De Empresas de Inserción -Faedei. Desde Faedei, Arei participa en la Confederación Empresarial Española de Economía Social –CEPES, y en la Red Europea de Empresas de Inserción -ENSIE.

## V- Integrantes

Arei está integrada las empresas de inserción registradas en el Gobierno de Aragón. Participan a través de sus gerentes ó del personal de sus equipos de trabajo, representando siempre los intereses de los trabajadores. La valoración es satisfactoria, todos muestran un alto grado de compromiso y participación.

Respecto a los partícipes externos, el grado de compromiso es muy variable:

- ✓ En el Sector Público el nivel de implicación es muy diverso, no existe un grado de implicación explícito, sino que depende de la sensibilidad del interlocutor correspondiente. En ocasiones el diálogo es rápido y resolutivo, y otras veces lento e improductivo. se continúa trabajando en la promoción de las empresas y de la asociación, divulgando las actividades mercantiles que éstas realizan, para que se las reconozca, apoye y se adquiera algún tipo de compromiso firme que ayude a su estabilidad y al mantenimiento de los empleos.
- ✓ No existe una gran implicación de las empresas en cuanto a políticas de Responsabilidad Social para la inserción, si bien es cierto que desde las organizaciones empresariales se han apoyado las medidas que se les ha propuesto desde Arei para la mejora de las empresas de inserción. Arei va a potenciar el trabajo y la colaboración con el entramado empresarial para poder mejorar ese compromiso e implicación que necesitan nuestras empresas.
- ✓ En las organizaciones sindicales más representativas hemos encontrado total apoyo y colaboración, fundamentalmente en el ámbito político, siendo nuestros interlocutores y defensores en el desarrollo del diálogo social.
- ✓ En cuanto a organizaciones financieras, con Caja Inmaculada se mantiene una estrecha colaboración e implicación que se traslada en varias actuaciones explicadas anteriormente, y que reflejan el firme compromiso de apoyo a las empresas de inserción a través del apoyo a Arei.

## VI- Participación interna

El modelo de toma de decisiones y participación se define en los Estatutos de Arei:  
*“La dirección y administración de la Asociación será ejercida conforme a principios democráticos, por la Asamblea General y la Junta Directiva”*

- La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno y de expresión de la voluntad de todos los asociados. Los acuerdos se adoptan por mayoría simple excepto en los asuntos indicados en Estatutos que por su mayor relevancia se hace necesario dos tercios de los votos presentes.
- La Junta Directiva es el órgano de gobierno, gestión y representación de la Asociación de acuerdo a las directrices y política general fijada por la Asamblea General. Los acuerdos se adoptan por consenso. Desde noviembre la Junta Directiva queda configurada por Inserta en la Presidencia, Consolida Oliver en la Vicepresidencia, Tinser en la Tesorería, y Mapiser en la Secretaría.

La Junta Directiva y la Asamblea General se han convocado en tres y dos ocasiones respectivamente. La Secretaría técnica participa en ambos órganos. Las convocatorias de Junta se realizan abiertas para todos los integrantes.

Se han realizado reuniones, sin rango de Junta Directiva ni Asamblea General, por tratarse de asuntos de trabajo sin que haya habido toma de decisiones.

## VII- Alcance

Arei pretende dar respuesta a toda persona que venga derivada desde los servicios sociales públicos por su necesidad de obtener un empleo para salir de su situación ó riesgo de exclusión. El objetivo es poderles ofrecer unas condiciones laborales adecuadas a su situación, dotarles de autonomía personal, de habilidades sociales y laborales, de independencia económica, ..., que puedan salir de las situaciones particulares de marginalidad en las que se hallan inmersas.

Para lograr su fin social las empresas tienen que ser de tránsito: finalizado el proceso de intervención, los trabajadores han de salir al empleo convencional para poder ocupar esos puestos con nuevos trabajadores.

Arei divulga el compromiso de estas empresas, su responsabilidad, el cumplimiento de las exigencias de calidad en todos sus procesos, auditorías externas, diplomas de excelencia,..., garantizando su profesionalidad y buen hacer.

Valoración: Las empresas de inserción son de tránsito, el éxito se logra cuando la persona que llega desde servicios sociales, tras desarrollar su itinerario de inserción, finaliza con el tránsito a la empresa ordinaria, logrando su inserción social a través de la laboral. En 2011 el ratio de inserción ha sido del 12,50 %. Calculado sobre la media de trabajadores que finalizan su proceso hablaríamos de un 37,50%. Son 13 los trabajadores que han sido contratados en otras empresas, un éxito por lo complicadísimo que es el tránsito al empleo ordinario.

## VIII- Procedimientos

Las actividades mercantiles que desarrollan las empresas de inserción tienen una característica común: son actividades de escaso valor añadido, y en su mayoría requieren mucha mano de obra.

El trabajo de promoción que se realiza desde Arei consiste en la presentación institucional de la Asociación y de las empresas; objeto social, necesidades, actividades mercantiles,... También se colabora y participa en actividades de formación, estudios de investigación, jornadas, charlas, cursos y conferencias,... todo ello relacionado con el sector de las empresas de inserción.

Se trasladan las demandas del sector en los ámbitos adecuados, se realizan aportaciones y propuestas, siempre de forma proactiva, positiva, en todas las instituciones, redes y entidades con las que se colabora. Se llevan a cabo todas las actividades que coadyuvan a fomentar y consolidar la empresa de inserción.

Para todo ello se realiza un trabajo técnico importante; informes, estudios, exposiciones, análisis,... para transmitir la información a los interlocutores lo más objetiva posible, con propuestas claras, concretas y viables.

## IX- COMUNICACIÓN

### Cauces de comunicación externos

Se mantiene interlocución continuada con todas las organizaciones e instituciones del entorno, públicas y privadas, a través de reuniones, jornadas de trabajo... Las nuevas tecnologías favorecen el flujo de información, facilitando que el objeto de Arei y de sus empresas sea bien entendido y transparente.

A continuación se resumen las actividades realizadas en 2011, de acuerdo al Plan de trabajo de la Asociación aprobado por la Asamblea General:

En el ámbito autonómico:

1. Representación, promoción, divulgación y defensa de las empresas de inserción en todas las redes y plataformas a las que pertenecemos, y en las Administraciones Públicas e instituciones.

Red Aragonesa de entidades sociales para la inclusión. Arei, junto con 55 entidades sociales más que luchan contra la pobreza y la exclusión, participa en la Red. Desde marzo de 2010 Arei tiene la Presidencia. A continuación se citan a modo informativo las principales actuaciones:

- Participación activa en el grupo de trabajo de contratación pública.
- Realización Jornada con responsables políticos para obtener compromisos de uso de cláusulas sociales y la aplicación de la Ley de contratos.



- Presentación del Pacto Social para lograr el apoyo en las Cortes por parte de los grupos parlamentarios.
- Fomento la participación y de la cohesión interna.
- Participación y colaboración con la Federación Aragonesa de Solidaridad en la campaña “Las personas primero”, para trasladar las preocupaciones del tercer sector a todos los grupos políticos.
- La Red es una de las entidades firmantes en la constitución de la Plataforma para la promoción de la Economía Social -ECOSAR.
- Debate interno acerca de la identidad de la Red. Revisión interna de la misión, visión, organigrama funcional y marco jurídico y normativo.
- Intervención en el Programa “Aulas del Mundo” con el Patronato de Bibliotecas del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Aprobación de nuevos Estatutos y de Reglamento Interno.
- Elección de un nuevo coordinador para el equipo de la Oficina Técnica.
- Participación en todos los eventos organizados por entidades de la Red.
- Participación en charlas, conferencias, jornadas, etc., que se invita a la Red.
- Se ha participado en cuatro Asambleas, 21 Juntas Directivas, Comisiones Permanentes, y en varias reuniones de trabajo.
- Mencionar que con la baja laboral de ocho meses de la coordinadora, la baja voluntaria del técnico administrativo, y la contratación del nuevo coordinador, ha habido una sobrecarga muy importante de trabajo técnico en todos los aspectos, por parte de la Junta Directiva de la Red.

#### Relaciones con Administraciones Públicas

- Entrevistas con los partidos políticos en diferentes niveles, ámbitos, y con otras plataformas (ECODES, FAS, CAV,...),...-
- Búsqueda de apoyos para la aprobación de la Ley de contratación pública, con la reserva de mercados para empresas de inserción. Aprobación de la Ley 3/2011 de medidas de contratación pública en Aragón, en marzo 2011.
- Presentación de las Empresas de Inserción tras las elecciones a los nuevos responsables. Necesidades y propuestas de estas empresas.
- Primer contrato reservado a empresas de inserción y centros especiales de empleo del Gobierno de Aragón.

#### Gobierno de Aragón: Instituto Aragonés de Empleo (Economía y Empleo):

- Elaboración, negociación y seguimiento de las propuestas para la mejora de la Orden de ayudas 2011. Mejora de las condiciones para las empresas.
- Presentación de Arei y de las empresas al nuevo Director del INAEM.
- Mantenimiento presupuesto para las ayudas a las empresas para 2012.
- Apoyos para puesta en marcha de la Ley de contratos públicos.



Gobierno de Aragón: Instituto Aragonés de Servicios Sociales (Sanidad, Bienestar Social y Familia):

- Participación en la elaboración del Plan estratégico del Gobierno de Aragón.
- Participación en la presentación del programa de Servicios Sociales y de los nuevos cargos políticos. Presentación al Consejero.
- Búsqueda de apoyos para la puesta en marcha de la Ley de contratación Pública. Presentación de Arei y de las empresas al nuevo gerente del IASS.
- Participación en el Consejo Aragonés de Servicios Sociales.

Gobierno de Aragón: Consejería de Presidencia y Justicia:

- Presentación de la Asociación y de las empresas al Consejero. Contacto para promover la puesta en marcha de la Ley de Contratación Pública.

Gobierno de Aragón: Consejería de Economía y Empleo:

- Presentación de la Asociación y de las empresas al Consejero.

Gobierno de Aragón: Dir. Gral. Contratación, Patrimonio y Organización.

- Presentación Arei y empresas de inserción. Promoción de medidas que favorezcan la puesta en marcha de la Ley de contratación pública.

Gobierno de Aragón: Instituto Aragonés de la Mujer:

- Reunión con las Responsables del IAM para analizar las posibilidades la integración de este recurso en sus programas.

Grupos parlamentarios en las Cortes:

- Visita a todos los Grupos parlamentarios para trasladar las necesidades de las empresas de inserción, y motivar su apoyo para la Ley de Contratación Pública con reserva de mercados para estas empresas.
- Aparecen las empresas de inserción como parte integrante específica en un programa político electoral.

Ayuntamiento de Zaragoza:

- Convenio acción social. 41.274 €, en vez de los 60.000 € presupuestados. Desbloqueo ante la inminencia del verano y posibilidad de no firmar en 2011.
- Compromiso de la Consejera Servicios Sociales a dialogar con el sector para estudiar las posibilidades de colaboración.
- Presentación de Arei y las empresas al nuevo responsable de convenios y subvenciones. Compromiso de mejora para 2012.
- Servicios Públicos: Inicio negociación del contrato de Parques y Jardines. Propuesta de Arei de disgregar la contrata para reservar directamente para las empresas de inserción.

- Con la sociedad Desarrollo-Expo: Contacto para la realización de pequeños arreglos en el Parque del Agua, pendiente de adjudicación presupuestaria.
- Zaragoza Vivienda: Presentación y promoción del proyecto “revitalización urbana de barrios”. A la espera de disponer de la dotación económica.
- Grupos municipales: trabajo en el previo y posterior a la campaña electoral.
  - Modificación del Convenio de acción social para mejorar la partida de Arei para las empresas de inserción.
  - Programa de Zaragoza Vivienda para la revitalización de barrios como pacto político preelectoral, promovido desde los grupos municipales.
  - Compromiso de promocionar las empresas de inserción como elemento integrador y favorecer la reserva de contratos con nuestras empresas.
- Participación en el Consejo de Acción Social. Arei demanda un compromiso en firme del Ayuntamiento de Zaragoza con el empleo de inclusión, a través de su colaboración con las empresas de inserción.

#### Relaciones con Organizaciones Sindicales: UGT y CC.OO.

- Promoción e inclusión de las propuestas de Arei para la reforma de las políticas activas de empleo, en el marco del Real Decreto Ley 3/2011, para presentarlo conjuntamente a los grupos parlamentarios en las Cortes y promover que éstos lo incluyan en sus programas políticos.
- Promoción de medidas a introducir en el nuevo AESPA para su negociación. Elaboración de propuestas en tres líneas:
  - Puesta en marcha de la Ley de contratación en lo referente a la reserva social y creación de comisión para su seguimiento.
  - Compromiso de contratación de personas provenientes de las empresas de inserción, por todas las organizaciones receptoras de fondos públicos.
  - Posibilidad de introducir las Empresas de Inserción como herramienta fundamental de las Políticas Activas de Empleo para personas en situación de exclusión.
- Participación en la Jornada organizada por UGT sobre las reformas en el Sistema Público de pensiones.
- Apoyo de Arei en la manifestación “por un empleo digno”, convocada conjuntamente por UGT y CC.OO, junto con otras plataformas sociales.
- Apertura de línea de diálogo entre organizaciones sociales y sindicales, para trabajar conjuntamente en iniciativas sociales de interés común.

### Relaciones con la Universidad

- Promoción de las Empresas de Inserción en las contratas de la UZ.
- Colaboración en el Estudio sobre las Empresas Sociales en Aragón.
- Participación en dos talleres del DOES, el de empresas de inserción, en el que participó Tinser SL, y en el de Plataformas de Economía Social.
- Colaboración con la Facultad de Economía y Empresa en la impartición de una clase en la asignatura de Organizaciones no Lucrativas.

### Universidad Autónoma de Barcelona:

- Colaboración con el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas en el estudio encargado por la Dirección de Participación ciudadana sobre participación de las organizaciones.

### Relaciones con entidades financieras:

- Negociación para la renovación del Convenio con Caja Inmaculada por igual importe que el anterior, y con carácter bianual 2011-2012.

### Relaciones con otras entidades y/o organizaciones sociales:

- Participación en la invitación de ECODES para crear un grupo de trabajo junto con otras organizaciones del tercer sector, para dialogar y trasladar nuestros puntos de vista y necesidades a los políticos más representativos.
- También se ha colaborado con organizaciones del tercer sector (FAS y CAV) para aportar propuestas políticas conjuntas para la lucha contra la exclusión.

### Otras relaciones y/o participaciones institucionales:

- Participación en la presentación de la Estrategia 2020 del Foro Ebrópolis.
- Presentación de Arei y de las empresas de inserción en la Univ. San Jorge.
- Participación en la Jornada informativa sobre el Sistema de Bonificaciones de la Seguridad Social, organizada por CREA.
- Participación en la Jornada divulgativa organizada por la Plataforma ADICAE
- Asesoramiento para la creación de empresas de inserción:
  - Desde el voluntariado, posibilidad de crear una empresa de inserción para el reciclado y comercialización de ropa y accesorios bebé.
  - Personas vinculadas a asociaciones de menores, para la creación de una empresa de inserción de manipulados industriales.
  - Personas vinculadas a la restauración de muebles antiguos de calidad, que ya están trabajando en el campo de la economía social.
  - Desde Cruz Roja de Monzón, bajo la figura de cooperativa, se plantean la posibilidad de reconvertirse en empresa de inserción.

2. Certificación e implantación de procesos de inserción en las empresas:
  - Compromiso de retomar este asunto en cuanto haya demanda.
3. Responsabilidad Social Empresarial:
  - Con elecciones, cambios de Gobierno, se decide trasladar la jornada al próximo ejercicio para coordinarla con la Federación estatal de cara a la próxima Feria de Empresas de inserción.
4. Apoyo, participación y promoción para la creación de la Plataforma Aragonesa para la promoción de la Economía Social en Aragón.
  - Arei, junto con otras organizaciones de la Economía Social aragonesa, es firmante del acuerdo para la constitución de la Plataforma para la promoción de la Economía Social, ECOSAR. En noviembre se realiza la presentación pública de la Plataforma, con la intervención del Consejero de economía.
5. Imagen externa: visibilización, divulgación, promoción y sensibilización:
  - Promoción en medios:
    - Prensa. Heraldo y Periódico de Aragón.
    - Radio: COPE, Punto Radio, Intereconomía
  - Elaboración y difusión de la Memoria anual de Arei.
  - Promoción, distribución y difusión del catálogo de bienes y servicios.
6. Web Arei 2.0: Puesta en funcionamiento de la nueva web de Arei. Presentación.
  - Organigrama, estructura, creación de contenidos y dinamización
  - Diseño, gestión de la información y de los contenidos
7. Gestión fiscal y contable:
  - La gestión de Arei se realiza en la Secretaría Técnica.
  - Con carácter voluntario se realiza la Auditoría externa de cuentas y se depositan en el Registro para hacerlas públicas.
  - Renovación del Préstamo participativo con Aivica. Se acuerda renovarlo hasta que se resuelva su liquidación y cierre definitivo. Dicho cierre se produce en 2011.
  - Cancelación deuda con Caja Inmaculada por importe 100.000 €.
  - Participación en Jornada: análisis de novedades fiscales para 2011.
  - Participación en Jornada: Adaptación PGC a organizaciones no lucrativas.

En el Ámbito estatal:

8. Participación en Faedei. Líneas de trabajo destacar:

I Feria de Empresas de Inserción:

- Organización, realización y evaluación de la I Feria europea de Empresas de Inserción en Barcelona. Aragón en la mesa política de CC.AA.
- Participación de los agentes sociales, UGT y CC.OO.
- Se manifiesta la relevancia de incrementar la participación de las empresas.

Minimís: Propuesta para informar a Europa de las ayudas al mantenimiento de los trabajadores en las empresas de inserción y solicitar su exención..

Formación tripartita: Presentación a través de CEPES, desarrollando las acciones a través de ELOGOS. Desde la Secretaría de Arei se han realizado dos cursos, uno de Dirección de proyectos y otro de Contabilidad.

II Seminario estatal de personal de acompañamiento a la inserción en Avilés: Celebrado conjuntamente con la Asociación Española de recuperadores de Economía social y Solidaria –AERESS, y con la colaboración de la Universidad de Valencia. Se trabajó el acompañamiento al tránsito a la empresa ordinaria.

Balance Social 2010. Participación en el Grupo de trabajo para la elaboración del cuestionario, toma de datos, elaboración del texto y de las conclusiones. Grupo de trabajo liderado por Gizatea.

Introducción de las EE.II. trabajo para que las empresas de inserción sean consideradas parte integrante especializada en la inserción de personas con dificultades de integración en las políticas activas de empleo.

Traslado de local: cesión gratuita de un antiguo local de la Seguridad Social, a compartir con la Asociación Madrileña de Empresas de inserción –Amei y la Asociación Española de Recicladores -Aeress.

Apoyo al desarrollo de territoriales: Se apoya a las entidades que están trabajando por la inserción en las Comunidades Autónomas donde todavía no existe agrupación territorial, como es el caso de Islas Baleares, Murcia, Cantabria, La Rioja y Extremadura.

Organización de la II Feria de Empresas de Inserción en País Vasco: Creación de la Comisión de trabajo de la que forma parte Arei.

9. Participación en CEPES: Faedei forma parte de la Junta Directiva y del Comité Ejecutivo de CEPES. A través de Faedei se han realizado aportaciones dirigidas a la Estrategia Española de Empleo, para el reconocimiento de estas Empresas

como instrumentos de integración socio laboral de los colectivos con especiales dificultades de inserción en las Políticas Activas de Empleo.

La Ley de Economía Social reconoce las empresas de inserción como entidades de Economía Social. Pertenencia de Faedei al órgano de representación para tal fin, el Consejo de Fomento de la Economía Social.

También se han trabajado otros aspectos:

- Participación en la Asamblea General de CEPES.
- Aportaciones a la Ley de Economía sostenible.
- Aportaciones a la Ley de Economía Social
- Participación en el ranking de empresas de CEPES.

10. Participación en Ensie (European Network for social integration Enterprises), que actualmente agrupa a diecisiete países y tiene su sede en Bruselas. Faedei asumió en 2010 la Vicepresidencia. Los proyectos más significativos:

- Asesoramiento al Gobierno Rumano par la implantación de empresas de inserción en el marco de un programa europeo.
- Tareas de lobby en la Comisión Europea junto a otras entidades sociales.
- Participación en el Programa PROGRESS, destinado entre otras acciones a visibilizar las empresas de inserción a través de una campaña en todos os países miembros.

También se ha presentado el trabajo realizado con el “Balance Social de las empresas de inserción en España”. Es muy bien recibido y promovido como buena práctica a seguir en otros países.

11. Participación en EAPN-ES a través de Red Aragonesa

- Participación en los órganos de gestión.
- Constitución de la nueva estructuración del Tercer Sector de Acción Social

### **Cauces de comunicación internos**

La comunicación habitual se realiza a través del correo electrónico y del teléfono. Se recibe continuamente información de otras plataformas del ámbito social y se remite a los socios. Las nuevas tecnologías agilizan la comunicación, aportando gran fluidez e inmediatez a la comunicación. La Secretaría Técnica mantiene contacto continuo con la Junta Directiva, fundamentalmente a través del Presidente. Se convoca Asamblea, Junta Directiva o reuniones de trabajo, a los miembros de Arei, siempre que es necesario y en el formato que proceda de acuerdo a la relevancia y a los motivos de la convocatoria.

## **X- Pluralidad**

La información interna es continua y fluida. Los asociados conocen y disponen de toda la información con anterioridad a la Asamblea.

Las opiniones suelen ser coincidentes. Se debaten los asuntos a tratar de forma ordenada buscando consensos, aceptando aquello que beneficie al conjunto, y siempre de acuerdo a principios democráticos. Hasta la fecha no han existido momentos de crisis, los socios son tolerantes y respetuosos con la opinión de la mayoría.

## **XI- Permeabilidad**

En las empresas de Arei tienen cabida la mayoría de las problemáticas individuales, pero no podemos atenderlas por falta de oferta. Lo habitual era que los servicios sociales que derivaban personas a las empresas obtuvieran respuesta en una o dos semanas, pero la situación de crisis ha bajado en dos tercios los puestos de trabajo y es muy complicado realizar contrataciones.

Respecto al tránsito a la empresa convencional, es hoy en día una de las tareas más difíciles de conseguir, puesto que con el nivel de desempleo existente es casi imposible hacer inserción.

La situación no es buena, ni para las empresas, ni para los trabajadores, ni para los responsables de los servicios sociales ni de los servicios de empleo, y no parece que vaya a haber mejoras en el corto plazo.

## Parte II: Informe de las empresas de inserción

---

### 1- Descripción de las empresas y perfil de los trabajadores

#### Distribución de las empresas de Arei por sectores de actividad

- Empresas por sector
- Trabajadores por sector

#### Trabajadores de las empresas de Arei

- Datos medios de las plantillas
- Plantilla de trabajadores de las empresas
- Procedencia de los trabajadores
- Finalización de los contratos
- Incorporaciones al empleo normalizado

### 2- Informe económico y social de las empresas

#### Informe económico-financiero.

#### Indicadores sociales.



## 1- Descripción de las empresas y perfil de los trabajadores

Sectores de actividad	Empresas por sector	Empleados por sector
Primario	7,14%	8,18%
Industrial	21,43%	19,38%
Construcción	14,29%	20,42%
Reciclaje	14,29%	16,57%
Servicios	42,86%	35,45%

Existen variaciones respecto al año 2010, no muy significativas, en cuanto a empresas y empleados por sector. Cierra 2011 con las mismas empresas de inserción, si bien Emfatec S.L. finaliza sin trabajadores, con lo que en 2012 ya no es Empresa de inserción.

El número de puestos de trabajo se ha incrementado de 2010 a 2011 en un 21 %, pasando de 131 a 159 puestos de trabajo, 28 nuevos puestos de trabajo. De estos 28 puestos, 21 corresponden a puestos de trabajo para la inserción, y los 7 restantes a otro personal normalizado, un 25,30% y 14,28% respectivamente

El objetivo deseable para 2012 sería nuevo incremento en el número de puestos de trabajo, con especial atención a los puestos para inserción y, al menos, el mantenimiento y consolidación de los puestos creados.

Datos medios de las plantillas	
Plantilla Media 2011	159
Porcentaje hombres	58,49 %
Porcentaje mujeres	41,51 %
Trabajadores de inserción (media anual)	104 (65,41%)
Contrataciones y/o renovaciones en el año	73
Trabajadores incorporados a empresas ordinaria	13
<b>Ratio de inserción absoluto</b>	<b>12,50 %</b>
<b>Ratio de inserción relativo</b>	<b>37,50 %</b>

El ratio de inserción absoluto refleja el porcentaje de trabajadores incorporados al mercado laboral sobre el total de trabajadores de inserción. El periodo máximo en la empresa es de tres años, lo que significa que cada año en media se renueva un tercio de la plantilla. El ratio de inserción relativo representa los trabajadores que finalizan el proceso con éxito respecto al total que corresponde en el año.

### Plantilla fija (Puestos estructurales)

Técnicos de acompañamiento y Técnicos de producción

Encargados y oficiales

Personal de Administración y Personal de Dirección

- ✓ Profesionales altamente cualificados que aúnan **formación técnica** y **compromiso social**.
- ✓ Personas que aportan soluciones a algunos de los principales retos de nuestra sociedad: Impulsan el **cambio, innovación** y una **nueva cultura empresarial**.
- ✓ Verdaderos **emprendedores sociales**, que aportan ideas, creatividad, capacidad, determinación e iniciativas con potencial suficiente para impactar en lo social y económico.

### Plantilla de tránsito<sup>2</sup>

Perceptores de Rentas Mínimas de Inserción

Personas que no pueden acceder a dichas rentas por falta de periodo de residencia o por haber agotado el periodo máximo legal establecido

Jóvenes entre 18 y 30 años procedentes de instituciones de protección de menores

Personas con problemas de drogodependencias u otros trastornos adictivos

Internos de centros penitenciarios cuya situación permita un trabajo, así como liberados condicionales y ex reclusos

Menores internos, así como los que se encuentran en situación vigilada y los ex internos

Personas procedentes de centros de alojamiento alternativo (transeúntes, mujeres procedentes de casas de acogida, ...)

Personas procedentes de servicios de prevención e inserción social (Minorías étnicas, inmigrantes, jóvenes, familias monoparentales, mujeres víctimas de malos tratos, desempleados de larga duración, ...)

Para evitar hacer valoraciones y comparaciones subjetivas que no describan exactamente la realidad social, se omite desagregar por colectivos. Afirmar que de las personas que conforman la plantilla de inserción, resalta la presencia de perceptores de Rentas Mínimas, así como la presencia de personas procedentes de programas prelaborales y de otros recursos sociales

<sup>2</sup> De acuerdo a la clasificación que establece el punto 1 de artículo 2 de la ley 44/2007

### Procedencia de los trabajadores de tránsito

El punto 2 del Art. 2 de la Ley 44/2007 establece que la situación de exclusión de las personas pertenecientes a los colectivos a los que se hace referencia en el apartado anterior, deberán ser acreditadas por los servicios sociales públicos competentes.

#### Finalización de la relación laboral

Por finalización del contrato	36,36%
Bajas voluntarias	15,15%
Incorporación al mercado ordinario	39,39%
Inadaptabilidad en el proceso de inserción	9,09%

#### Incorporaciones al empleo ordinario

Auxiliar administrativo	1
Auxiliar clínica	1
Limpieza	1
Peón empresa privada	5
Peón jardinería	5
<b>Total incorporaciones 2011</b>	<b>13</b>

## 2- Informe económico y social

---

### Objetivo del informe

Desde el año 2003 Arei recoge en su Memoria un informe con los datos más significativos de las empresas de inserción aragonesas, con objeto de poder valorar su incidencia a través de la información agregada que se desprende de los aspectos sociales y económicos más relevantes.

Tras la selección de los datos considerados de interés, se procede a la recogida de éstos en cada empresa, a través de procedimientos sistemáticos, para pasar a continuación a su agregación y análisis de la información.

A nivel interno la utilidad de este informe viene dada por la valoración y selección de las actividades y servicios a desarrollar como plataforma asociativa, de acuerdo a las necesidades que se desprenden,

A nivel externo el informe resulta de gran utilidad como herramienta de comunicación y de medición del impacto de las empresas, orientado hacia los diferentes grupos de interés -administraciones públicas, servicios sociales, organizaciones sociales, sindicales y empresariales, redes y plataformas, universidades, medios de comunicación, instituciones y, en general, a toda la ciudadanía- para su valoración.

### Presentación de los datos

Un total de nueve empresas han presentado los datos, todas excepto Emfatec, pues al haber perdido la calificación de empresa de inserción en 2011, el incorporar sus datos no tendría mucho sentido.

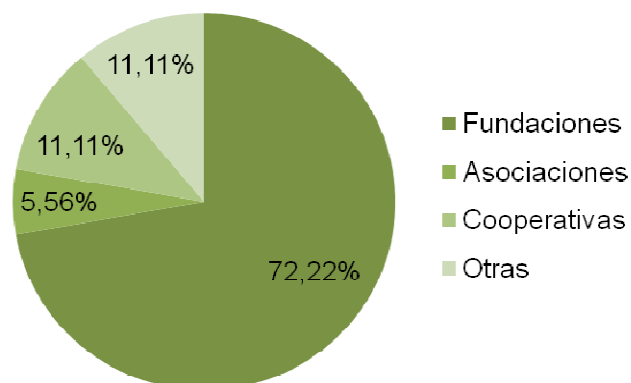
Los datos que se presentan provienen de empresas muy diversas en cuanto a sectores, tamaño, plantilla, modelos de gestión, estructura empresarial,... Se presentan de forma agregada, y hay que interpretarlos únicamente como una visión general del sector en Aragón, un diagnóstico global de las empresas para la inserción de Aragón.

Todas las empresas de inserción aragonesas tienen su domicilio en Zaragoza capital, no hay empresas en el resto del territorio, debido probablemente a la idiosincrasia del territorio aragonés, que concentra aproximadamente el 51% de la población en Zaragoza capital y alrededores, y el resto de la población tiene una gran dispersión en el resto del territorio.

Mencionar también que no existen empresas de inserción fuera de las asociadas en Arei. Ello supone que Arei tiene el 100% de representatividad del sector.

En cuanto a la forma jurídica, todas adoptan la forma de Sociedad limitada.

Respecto a entidades promotoras, la mayoría de las empresas de inserción aragonesas están promovidas por Fundaciones.



### Datos más significativos de las empresas de Arei en 2011

Facturación	3.267.353,95 €
Subvenciones oficiales a las empresas (ARINSER)	315.710,92 €
% Subvenciones sobre facturación	9,66 %
% mercado público sobre facturación	25 %
Gasto empresarial en Seguros Sociales	556.299,01 €
Gasto empresarial en Sueldos y Salarios	1.878.732,90 €
Puestos de trabajo	159 empleos
Puestos para empleo de inserción	104 empleos
Porcentaje Trabajadores inserción	65 %
Proporción hombres/mujeres	58,49 % - 41,51%
Trabajadores incorporados a empresas ordinarias	13 trabajadores
Ratio de inserción	37,50%
Ingresos públicos directos (SS.SS., IRPF e IVA)	1.161.745,25 €
Beneficio Social de la inserción	1.593.633,60 €
Multiplicador del gasto público	5,05 %

## Indicadores económicos y sociales

Los indicadores que se plantean a continuación responden a los fines y objetivos de las Asociación, y son suficiente reflejo de la rentabilidad económica y social de las empresas de inserción, la justificación más pura de estas empresas.

- 1- Nº puestos para la inserción: En 2011 se ha mantenido una media de 104 puestos de trabajo para la inserción.
- 2- Indicadores de inserción 2011:  
Inserción = 13 puestos  
Ratio de inserción = 37,50 %

Referidos a los valores absolutos de puestos de trabajo para la inserción y de trabajadores que han finalizado con éxito su proceso de inclusión con el tránsito a un empleo normalizado, y a los valores relativos referidos a los trabajadores que han encontrado empleo en empresas convencionales sobre el total de la plantilla de inserción, y sobre el total de trabajadores en disposición de realizar el tránsito al mercado laboral ordinario..

Ambos muestran la Rentabilidad Social de las empresas, los resultados reales de cuantos trabajadores han pasado de la exclusión a la inclusión. El número de puestos para la inserción se ha incrementado en un 25 % respecto a 2010. El resto de indicadores se mantienen similares respecto a 2010.

- 3- Beneficio social de la inserción<sup>3</sup> (BSI) = 15.323,4 €

Para calcular el Beneficio Social de Inserción se tiene en cuenta el gasto público una persona en situación de exclusión - ayudas económicas, salud, albergues, justicia y orden público,...-, el ingreso que genera por las aportaciones al erario público en concepto de cotizaciones a la Seguridad Social e impuestos, las subvenciones y ayudas publicas a la creación de empleo de inserción, y los flujos económicos que generan las propias empresas por facturación e impuestos.

El Beneficio Social que genera cada puesto de trabajo asciende a 15.323,4 euros por trabajador y año. Ello supone que, las empresas de inserción han generado a lo largo de 2011 un Beneficio Social de 1.593.633,60 euros.

- 4- Multiplicador del gasto público: En el año 2011 las empresas de inserción han devuelto a la sociedad 5,05 veces el volumen de subvenciones recibidas.

---

<sup>3</sup> Datos del estudio "Las empresas de inserción en Aragón: Características, evolución y futuro", de la Universidad de Zaragoza 2004

Los indicadores 1) y 2) responden a la eficacia, dan sentido a la afirmación de que **la empresa de inserción es la herramienta *más eficaz* para lograr la **Inclusión****, en el sentido de que realmente la empresa de inserción logra los objetivos de inserción.

Los indicadores 3) y 4) responden a la eficiencia, dan sentido a la afirmación de que **la empresa de inserción es la herramienta *más eficiente* para lograr la **inclusión****, en el sentido de que no existe ninguna otra que sirva para los mismos objetivos generando ingresos públicos y beneficio social.

## CONCLUSIONES

---

Las Empresas de inserción siguen demostrando año tras año que son la herramienta de más éxito para favorecer la inclusión social a través de la inclusión laboral. Estas empresas tienen un peso creciente en la economía social, y en este sentido es prueba de ello la aprobación de la Ley de Economía Social 5/2011, que dota de un marco jurídico común a las entidades de Economía Social, incorporando a las empresas de inserción en el mismo.

Todos los indicadores mostrados anteriormente muestran una realidad, el beneficio socio-económico que obtiene la sociedad allí donde operan las empresas de inserción, porque cada puesto de trabajo que se genera significa:

- Transformar el gasto público en inversión, porque las personas usuarias de servicios sociales salen de los circuitos asistencialistas y a través de la inclusión por el empleo pasan a ser generadoras de ingresos públicos a lo largo de toda su vida laboral
- Generar ingresos públicos equivalentes a cinco veces el volumen de subvención que reciben.
- Dar respuesta a las nuevas demandas sociales -cohesión, integración, igualdad,...- minorizando problemas que no tienen otra salida más que a través de prestaciones no contributivas.
- Llevar a cabo políticas activas de empleo con las personas más desfavorecidas de nuestra sociedad.
- Una alternativa al asistencialismo mucho más rentable.

Desde Arei se trabaja fundamentalmente para mejorar las condiciones en las que operan las empresas de inserción, porque tenemos un tejido empresarial consolidado pero es indispensable, al menos, poder mantener las estructuras.

En 2008, año en que la crisis económica comenzó a hacer estragos, se perdieron muchos puestos de trabajo para la inserción. Desde entonces las empresas de inserción han luchado por mantener las estructuras empresariales, y hasta 2010, han sido capaces de mantener el número de empresas y de puestos de trabajo.

Ya en 2011 podemos ver un cambio de tendencia, pues por primera vez desde que comenzó la crisis se observa un crecimiento significativo en el número de puestos de trabajo para la inserción, un incremento del 25% acompañado lógicamente de un incremento en el volumen de facturación, aunque no se ha trasladado al ratio de inserción por las dificultades laborales existentes derivadas de la falta de oferta en el mercado laboral ordinario, lo que complica el tránsito.



Mencionar que los apoyos institucionales en estos años de grandes recortes en todos los ámbitos y sectores se han mantenido en general, lo que sin duda ha favorecido este incremento en los puestos de trabajo

- Desde Ayuntamiento de Zaragoza se han mantenido los compromisos adquiridos anteriormente respecto a convenios y contratos con empresas de inserción, sin recortes importantes en ninguno de ellos.
- Desde Gobierno de Aragón se han mantenido las ayudas a las empresas de inserción. Los recortes presupuestarios habidos en ningún caso han llevado a la denegación de subvención alguna.
- Por otro lado, el compromiso real con las empresas de inserción se plasma en la reserva de mercados de la Ley 3/2011, que esperamos poner en marcha en breves.
- Caja Inmaculada por su parte apuesta por la inclusión a través del empleo en las empresas de inserción, y aunque la situación es muy complicada, mantiene el programa de colaboración con Arei, a través del cual se mantiene la estructura asociativa para poder seguir con la promoción y el apoyo al empleo de inclusión.

Las empresas de inserción se sitúan en la frontera entre lo económico y lo social: adoptan la figura de entidad mercantil participando de las reglas del mercado privado para la realización de su fin social, representan un compromiso que hace posible transformar políticas asistenciales y pasivas en otras productivas, activas y dinámicas. Sirven de denuncia a la escasa implicación que desde la economía tradicional se presta a la contratación de personas en situación de exclusión.

La valoración de sus resultados o del éxito de su actuación ni puede ni debe hacerse únicamente en términos económicos, sino por el impacto social que provocan.